MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DECRETO N° 0146

CERRO NAVIA, 10 FEB 2009

Pladeco :
Área : Desarrollo Urbano
Estrategia : Creación comunidad urbana de Santiago Poniente
Materia : Licitación pública "Reposición y mejoramiento de iluminación en Población El Porvenir"

TENIENDO PRESENTE

1. Las bases Administrativas y Técnicas elaboradas por la Secretaría Comunal de Planificación para el llamado a propuesta pública "Reposición y mejoramiento de iluminación en Población El Porvenir", recepcionadas el día 26 de enero del corriente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 076 de fecha 27 de enero de 2009 que aprobó las bases para el llamado a propuesta pública "Reposición y mejoramiento de iluminación en Población El Porvenir".

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruebase las Aclaraciones elaboradas por la SECPLA, documento que forma parte del Decreto (foliadas con los números 1 al 12).

2. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el Portal Chilecompra.

Anótese, comuníquese y transcríbase el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.

MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MRP/FMF/MRTA/MEF
Distribución